

ARQUITECTURA MUDEJAR Y REPOBLACION: EL MODELO ONUBENSE

ALFONSO JIMENEZ

Los estudios de Sánchez Albornoz¹ sobre el tema de la repoblación nos permiten sostener con él que «en ningún aspecto de la historia española medieval influyó la reconquista y su secuela la repoblación tan decisivamente como en la articulación política y en la vida económica de los reinos cristianos de España»². Esta decisiva influencia sobre la economía ha tenido que reflejarse, necesariamente, sobre el resto de las actividades de aquéllos estados medievales³ y muy singularmente sobre sus realizaciones arquitectónicas, ya que ninguna actividad artística se encuentra tan profundamente ligada a la sociedad que sirve como es la arquitectura. Por esta misma razón resulta sorprendente que la historiografía de la arquitectura española preste tan escasa atención al fenómeno de la repoblación, no sólo como factor demográfico determinante de problemas urbanísticos, sino como vehículo decisivo de formas y recursos arquitectónicos.

Sin embargo, el inmenso trasvase humano que se despliega a lo largo de setecientos años de nuestra historia medieval, y que en algunos puntos continuaba siglo y medio después de la reconquista⁴, ha de explicar de forma decisiva las peculiaridades de nuestra arquitectura prerrenacentista, y muy especialmente la existencia y desarrollo de esos «estilos» anómalos, que llamamos

* Las presentes líneas sólo han sido posibles por la colaboración de D. Antonio Rodríguez Curquejo y D. Joaquín Pérez Díez.

¹ C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *España, un enigma histórico*, Buenos Aires, 1971; *De la invasión islámica al estado continental*, Sevilla, 1974.

² C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *España*, 3.^a ed., II, pág. 11.

³ Cfr. la frase de K. MARX en M. GODELIER, *Teoría marxista de las sociedades precapitalistas*, Barcelona, 1975, pág. 15.

⁴ Cfr. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *La repoblación de la zona de Sevilla durante el siglo XIV. Estudio y documentación*, Sevilla, 1975, pág. 41 ss.

prerrománicos (exceptuando lo visigodo) y mudéjares (en sentido amplio). Es más, en nuestra opinión, gran parte del románico y el gótico peninsulares son susceptibles de ser explicados al ser examinados en función de los factores humanos de la repoblación.

Las necesidades edilicias de los repobladores, en lo que atañe a iglesias, no debieron de ser muy selectivas, debido, quizás, a la inseguridad misma de su situación militar y económica; a través de la documentación aportada por Sánchez Albornoz⁵ podemos hacernos una idea bastante exacta del procedimiento habitual: en un primer momento se devolvió el culto cristiano a las iglesias abandonadas que existían en las poblaciones repobladas, en algunos casos estaban tan bien conservadas que se podía reconocer su advocación visigótica; las primeras menciones de templos restaurados son del 775 y las últimas datan de la primera mitad del siglo X. Simultáneamente se inició el proceso de levantarlas de nueva planta allí donde era imprescindible; la serie se inicia en el 811 y alcanza hasta el siglo XI. La arqueología nos proporciona abundantes ejemplos de ambos casos. Recordemos entre las iglesias restauradas, muy poco, Santa Comba de Bande, San Juan de Baños, Santa María de Quintanilla de las Viñas, etc. De iglesias de nueva planta poseemos una amplia gama: templos levantados siguiendo modelos asturianos, los que imitaban basílicas visigodas, iglesias labradas por mozárabes y, finalmente, humildes templos levantados por repobladores anónimos. Ante tan amplio espectro ¿cómo clasificar estas obras dentro de los «estilos» al uso? ¿Las llamaremos neo-visigóticas, asturianas de la meseta, mozárabes? Gómez Moreno⁶ y con él los arqueólogos medievalistas⁷ las incluirán, prácticamente todas, en el apartado de lo mozárabe, en cambio para Camón Aznar⁸ este término sólo debe aplicarse a lo andaluz, mientras que para las iglesias que publicó Gómez Moreno reserva la etiqueta de «iglesias de repoblación», minimizando a la vez el papel de lo musulmán.

En nuestra opinión el término mozárabe debe aceptarse en la acepción que dió Gómez Moreno, y aplicarse a casi todas las iglesias por él analizadas, que reflejan muy directamente la arquitectura del Emirato y se levantaron por iniciativa de nobles, prelados o comunidades religiosas. En cambio llamaremos arquitectura de repoblación a la que se manifestó en las iglesias anónimas que labraron grupos de pobladores, siguiendo modelos godos, asturianos o mozárabes cuyos rasgos distintivos se mezclan de forma inextricable; son producto del mismo proceso de diseño que D. Bayón⁹ ha analizado en el caso colonial sudamericano: «No nos engañemos en lo que respecta a la presencia de las

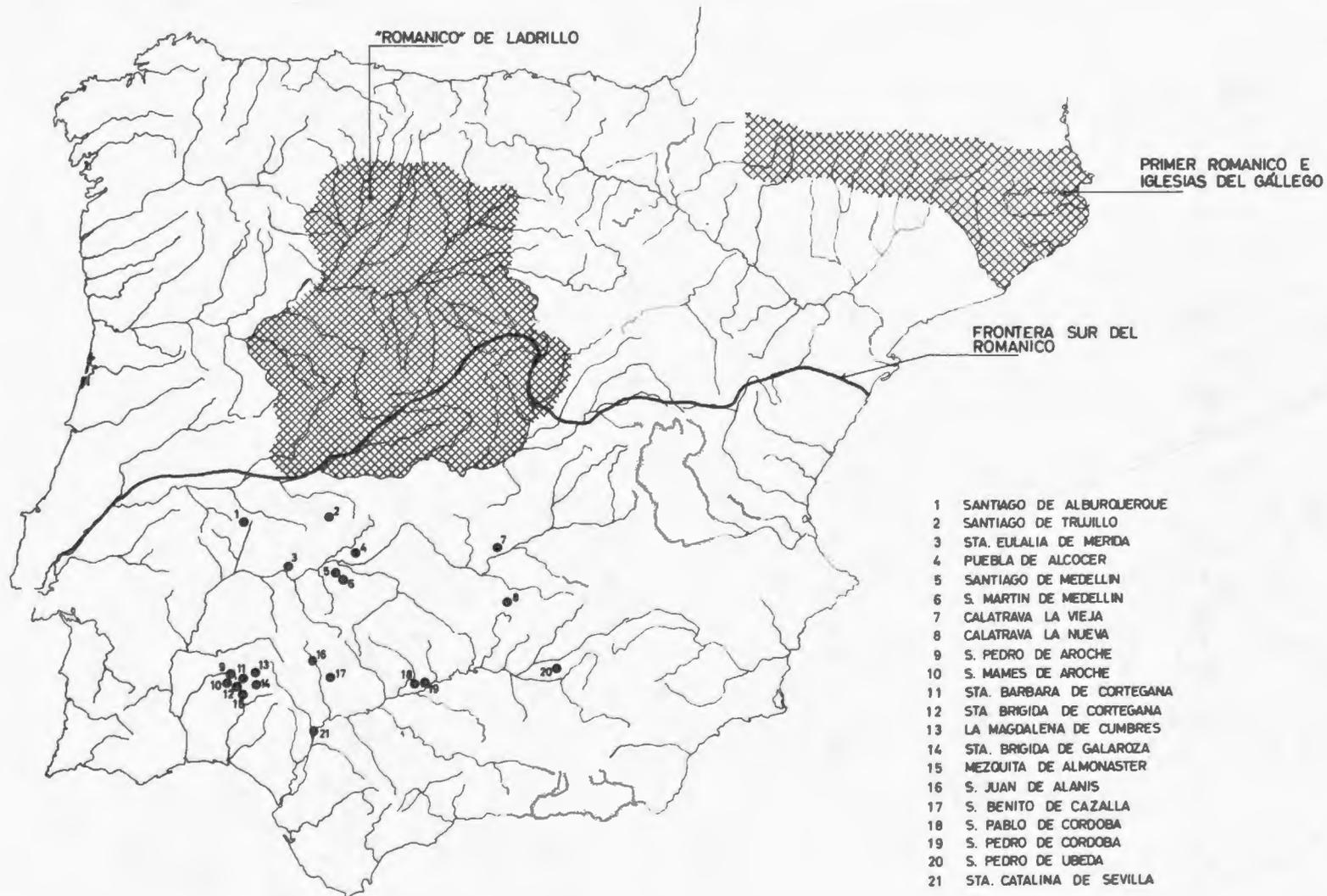
⁵ C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, Buenos Aires, 1966, pág. 199 y ss.; J. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, *Repoblación de la Estremadura leonesa*, en "Hispania", 9 (1943), pág. 195.

⁶ M. GÓMEZ MORENO, *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*, Madrid, 1919, pág. XVIII.

⁷ A. DEL CASTILLO, *Excavaciones altomedievales*, Madrid, 1972.

⁸ Una reactualización de la tesis de Camón Aznar puede verse en I. G. BARGO TORVISO, *Arquitectura de la décima centuria: ¿Repoblación o mozárabe?*, en "Goya", 112 (1974), pág. 69.

⁹ D. BAYÓN, *Sociedad y arquitectura colonial sudamericana*, Barcelona, 1974, pág. 12.



ojivas. No caigamos tampoco en la trampa de la clasificación por «estilos»... Yo creo que hay que abordar el problema de manera completamente diferente: *no hay más que procedimientos o expedientes más o menos válidos*. Si por ejemplo un fraile es capaz de dirigir una construcción empleando una bóveda de crucería tendremos la destruida iglesia de Saña, en el Perú. ¿Existe entre los conquistadores o colonos uno que sea mudéjar y conozca la bella y complicada ebanistería de sus antepasados? La comunidad podrá entonces darse el lujo de un artesonado con todas las de la ley. En fin ¿hay acaso a mano algún maestro fuerte en estereotomía? Tendremos entonces una magnífica bóveda cuando no una cúpula prodigiosa... Los antiguos en general eran ahistóricos (a-, prefijo negativo). Se abastecían donde querían para lograr un propósito definido». En nuestra opinión son éstas las características fundamentales de toda arquitectura popular, en lo que respecta a la procedencia erudita de sus temas ¹⁰.

Tras la caída del Califato se dibuja una nueva etapa en esta arquitectura de repoblación; continúan las restauraciones y adaptaciones de edificios anteriores, aunque ahora se trate de mezquitas, a las que se le añaden ábsides y capillas. Las edificaciones de nueva planta obedecen también a dos tipos de iniciativas: por una parte la vertiente popular, que se abastece de temas de la etapa anterior y en el repertorio románico, más o menos simplificados, y por otra la iniciativa erudita, a cargo de órdenes, reyes, nobles y ciudadanos, que representa un esfuerzo de implantar formas transpirenaicas, interpretadas a la manera del país. A la vez, la presencia de artesanos musulmanes y el uso de edificios islámicos significó el comienzo de una decisiva influencia en nuestros constructores medievales.

El proceso arquitectónico que hemos descrito no agota su influencia en su entorno cronológico inmediato, sino que por el mismo magisterio de los modelos, la perduración y repetición de las repoblaciones, el reflujo de antiguos colonos hacia sus tierras de origen y la inercia de oficios y métodos, perdura, como veremos, durante siglos.

En Andalucía occidental, es decir la parte de la antigua *Baetica* reconquistada entre 1224 y 1264, el repertorio de la edificación repobladora puede concretarse en tres apartados: por una parte la reutilización masiva y generalizada de las mezquitas, lo que produjo una influencia difícil de evaluar, no sólo en lo que respecta a la sugestión directa de sus formas, sino también en cuanto a la experiencia secular de sus transformaciones y adaptaciones al culto cristiano; por otro lado un reducido esfuerzo se gastó en edificios de nueva planta, que no respondían a lo más nuevo ni a lo mejor que se hacía en Castilla, pero cuya influencia tampoco conviene despreciar; por último nos queda por reseñar la vertiente popular de la arquitectura de repoblación.

Podemos afirmar, sin reservas, que del valle del Guadalquivir han desaparecido prácticamente todos sus ejemplos, y sólo en las zonas montañosas circundantes quedan suficientes restos como para atrevernos a describir su tipología y génesis en general. En el resto de nuestra comunicación estudiaremos un grupo de iglesias, casi todas abandonadas, de la Sierra de Huelva; a través

¹⁰ *Ibidem*, pág. 47.

de ellas podremos estudiar el mecanismo de formación del grupo, la procedencia de sus elementos y sus eslabones intermedios, así como sus prolongadas consecuencias, que han dado matices propios al mudéjar de aquella zona. Este grupo de iglesias, siete en total, se ubica en el centro, norte y oeste de la serranía onubense, en tierras del antiguo reino de Sevilla.

1. SAN PEDRO DE AROCHE.

Esta ermita, situada a orillas del río Chanza, y a corto trecho del castillo almorávid de Aroche¹¹, fue edificada en una fértil llanura, donde había existido una importante ciudad romana. El edificio fue descrito en tres líneas y de forma algo insegura por Angulo Iñíguez¹²; los datos que ahora ofrecemos proceden de la campaña de restauración que dirigió el arquitecto D. Rafael Manzano en 1972.

El edificio, de tres naves y una serie de pintorescos añadidos, tiene orientación litúrgica correcta y se accede a su interior por dos puertas: la principal, con doble arquivolta apuntada, es de granito y se abre a los pies protegida por el porche que queda bajo el campanario; la otra, también con arco apuntado, pero de ladrillo y con alfiz, se abre a un ámbito lateral de la nave sur y comunica con la terraza desde la que también se accede a la casa del santero. En el costado norte existe otra puerta, tapiada hoy, que consta de un arco apuntado con arquivolta de lóbulos, todo ello de ladrillo; el hueco va enmarcado por sendas pilastras y un friso de esquinillas a modo de dintel.

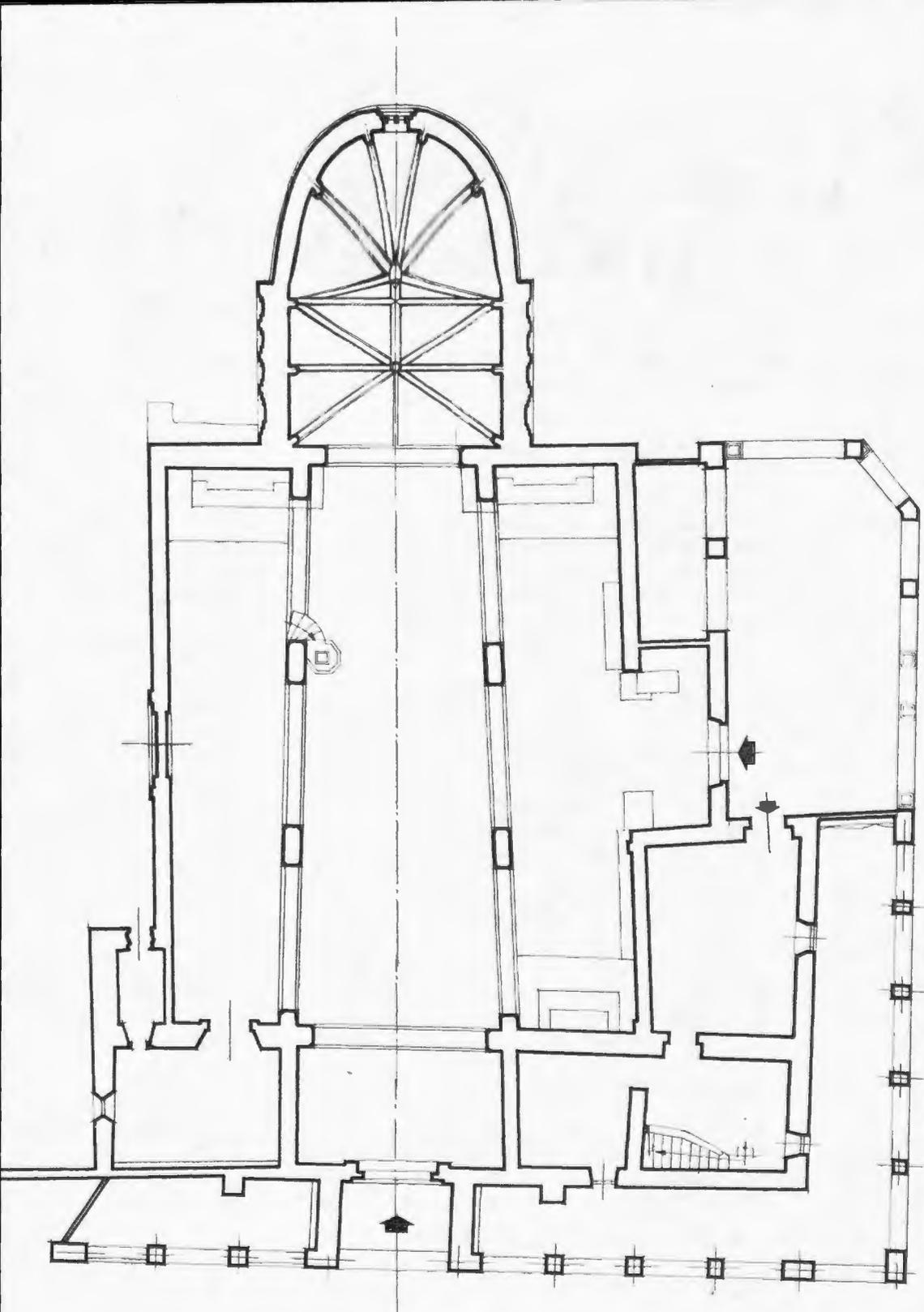
Lo más interesante del exterior es sin duda el ábside. Dibuja en planta un tramo rectangular rematado por un semicírculo; antes de las obras existían una serie de entrantes y salientes en los lados rectos, que fueron interpretados como sendas arquerías ciegas, cuatro arcos de dos arquivoltas a cada lado, a la manera de los ábsides mudéjares toledanos¹³. El tramo semicircular no ostenta más decoración que la bífora que aparece en nuestras fotografías; su fábrica es diferente a la de la parte baja del ábside que, a su vez, es idéntica a la de la puerta cegada. El resto del exterior se presenta enmascarado por un gracioso soportal (o mejor hilera de tiendas) construido con arcos rebajados.

Las naves están separadas por arcos apuntados y doblados, con alfiz, que descansan en pilares rectangulares chaflanados; en el costado sur existe una ampliación que perfora el muro de aquel lado con dos arcos similares a los descritos, y otros, de menor luz, formaban dos capillas hacia los pies. El ábside presenta la misma forma que por el

¹¹ Cfr. A. JIMÉNEZ, *La mezquita de Almonaster*, Sevilla, 1975, pág. 72 y ss. La ermita se construyó sobre una ciudad romana (cfr. LUZÓN NOGUÉ, *Huelva, Prehistoria y Antigüedad*, Madrid, 1975, pág. 304 y ss.).

¹² D. ANGULO IÑÍGUEZ, *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV*, Sevilla, 1932, pág. 86.

¹³ L. TORRES BALBÁS, *Arte almohade, Arte nazari, Arte mudéjar*, "Ars Hispaniae", IV, Madrid, 1949, pág. 255 y ss.



San Pedro de Aroche.

exterior: se cubre con bóveda ojival compuesta por un tramo de sexpartita con espinazo y sector poligonal; recordemos sus arcos formeros, apoyados en mensulillas de variado diseño, y el apoyo de los nervios sobre columnillas arrimadas a los muros. Todo el interior del templo aparece hoy rigurosamente blanqueado, aunque en otra época (fines del XV?) estaba completamente pintado al fresco, con motivos geométricos muy variados¹⁴.

En el edificio podemos distinguir cuatro etapas fundamentales:

- A. Corresponde a la parte baja del ábside y todo el muro norte, incluida la puerta.
- B. La parte alta del ábside, incluso la ventana y el abovedamiento; quizás también la puerta principal. Puede fecharse, por la bóveda sexpartita con espinazo¹⁵ y el alfiz de doble pico de la bífora¹⁶, en la primera mitad del XIV.
- C. El resto del cuerpo de la iglesia, de arcos con alfiz¹⁷, pinturas¹⁸ y puertecilla sur¹⁹, ha de considerarse obra de fines del siglo XV.
- D. El resto de los añadidos (porches y campanario) son obra del último cuarto del siglo XVIII.

La etapa A, que es la que nos interesa, queda fechada entre la reconquista de esta región, comienzos del último tercio del XIII²⁰, y la fecha de la segunda etapa. Así pues puede ubicarse entre 1270 y 1300. Sus características son lo suficientemente explícitas como para que podamos atribuirle origen toledano o castellano, en cualquier caso dentro del llamado «románico del ladrillo». Es más, las características de la puerta, aún siendo un ejemplar corriente, nos llevan a tierras salmantinas: recordemos las puertas de Santa María del Castillo, en Cantalapedra²¹, con las que guarda estrecho parentesco, y con las de Béjar, cuyas impostas, como en este caso, las forman ladrillos recortados de plano²². Con respecto al ábside sorprende no sólo la

¹⁴ Cfr. A. JIMÉNEZ, *Velázquez Bosco en la Rábida*, Huelva, 1975.

¹⁵ La cronología en España de estas bóvedas góticas, que en el caso que estamos analizando no sirven para nada especial, puede deducirse de L. TORRES BALBÁS, *Arquitectura gótica "Ars Hispaniae"*, VII, Madrid, 1952, fig. 21, 24 y 29, págs. 41, 53 y 55. para el espinazo, págs. 70, 115, 169 y 221.

¹⁶ ANGULO IÑIGUEZ, *op. cit.*, pág. 30 y 106. Además existen en San Antón de Trigueros, según hemos podido comprobar en la restauración que hemos dirigido.

¹⁷ *Ibid.*, pág. 114.

¹⁸ Sus temas geométricos son similares a los de Santa Eulalia de Almonaster: cfr. A. JIMÉNEZ, *Santa Eulalia de Almonaster*, en "Bellas Artes 74", t. 29, pág. 33.

¹⁹ Es idéntica a las de las iglesias del XV de Ntra. Sra. del Prado (Zufre) y Sta. Marina de Valdezufre (Aracena); el tipo evoluciona de forma autónoma por la influencia renacentista, así por ejemplo en Santa Clara de Aroche.

²⁰ Cfr. F. PÉREZ EMBID, *La frontera entre los reinos de Sevilla y Portugal*, Sevilla, 1975, pág. 36 y ss.

²¹ M. GÓMEZ MORENO, *Catálogo monumental de España. Provincia de Salamanca*, Madrid, 1967, pág. 392, lám. 547.

²² *Ibidem*, lám. 518.

distancia al más próximo paralelo²³, sino la impericia del colono que lo replanteó: equivocó el número de arquivoltas de uno de los arquillos ciegos y no se atrevió con el trazado de los arcos en la parte curva del ábside, para lo que necesitaba tener alguna formación teórica²⁴.

2. SAN MAMES DE AROCHE.

La que fue ermita de San Mamés, casa de labor hoy, está situada a unos cien metros al suroeste de la de San Pedro. La describe muy levemente Angulo, quien se refiere, sobre todo, a las pinturas góticas que cubren el ábside. Esta parte del edificio se destaca netamente del resto de la edificación por el espesor de sus muros: el dibujo que ofrecemos se confeccionó con ocasión de la restauración que dirigimos en 1973. En su transcurso pudimos comprobar que el ábside se cubrió con bóveda románica de horno, faltando cualquier otro rasgo específico en esta parte del templo que es la única vieja. Los orígenes de este ábside habría que buscarlos al norte del Tajo, sin embargo existe un rosario de iglesias que cubren muy espaciadamente las tierras intermedias; todas ellas son ejemplos claros de arquitectura de repoblación, aunque algunas sean fundaciones reales; recordemos las iglesias de Medellín, Santiago y San Martín, ambas del XIII y románicas²⁵, la de Puebla de Alcocer²⁶, la de Santa Eulalia de Mérida²⁷ y la ermita de Santiago en el término de Alburquerque²⁸, todas ellas en tierras de Badajoz; anotemos el templo cacereño de Santiago de Trujillo²⁹ y las iglesias manchegas de las dos Calatravas, la Vieja³⁰ y la Nueva³¹; también llevan ábsides románicos San Pedro y San Pablo de Córdoba³²; ábsides semicirculares, o trozos de ellos, aparecen en Santa Catalina de Sevilla, pero podemos afirmar que uno de ellos, al menos, es una falsificación completa³³.

Estos dos templos plantean, por añadidura, el problema de la población a la que dieron servicio. Como hipótesis de trabajo, sólo comprobable mediante excavaciones, se nos ocurre pensar que sirviesen

²³ Creo que es el de Galisteo (Cáceres).

²⁴ R. MONTROYA INVARATO, *Sobre los ábsides mudéjares toledanos y sus sistema de trazado*, en "Al-Andalus", 38, pág. 455.

²⁵ J. R. MÉLIDA, *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, 1926, II, pág. 323 y ss.

²⁶ *Ibid.*, pág. 385.

²⁷ TORRES BALBÁS, *op. cit.*, pág. 116.

²⁸ J. R. MÉLIDA, *op. cit.*, pág. 151.

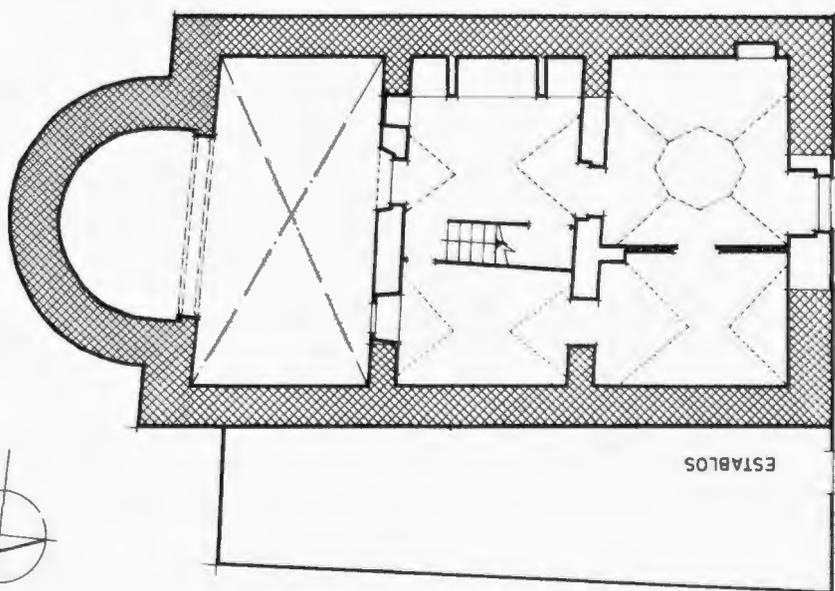
²⁹ J. R. MÉLIDA, *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres*, Madrid, 1924, II, pág. 360.

³⁰ TORRES BALBÁS, *Ciudades yermas de la España musulmana en "B.R.A.H."*, pág. 114.

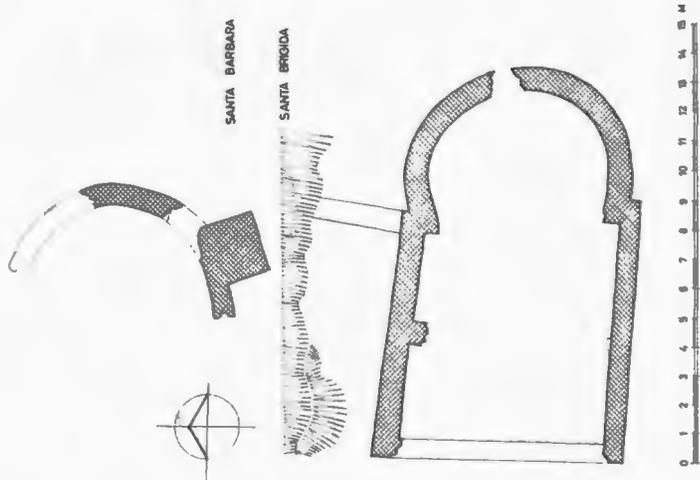
³¹ TORRES BALBÁS, *Arquitectura gótica*, pág. 116.

³² Nuestro compañero el Arqto. D. Joaquín Serrano Díaz, nos ha proporcionado noticias exactísimas de dichos templos.

³³ Pudimos apreciar este extremo durante la campaña de restauración de 1972.



0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 M
SAN MAMES DE AROCHE



a) San Mamés de Aroche, planta; b) Santa Bárbara y Santa Brígida, plantas.

a la primitiva población de Aroche, establecida al principio en esta llanura tan fértil y bien regada, y que luego fuese abandonado el lugar en favor del castillo, ante las continuas dificultades con Portugal³⁴.

3. SANTA BRIGIDA DE ALMONASTER LA REAL³⁵.

Esta ermita abandonada, en alberca hoy, se encuentra en la falda sur de la Sierra de Santa Bárbara, a dos kilómetros de Cortegana. Su situación es de lo más agreste y pintoresco, al borde de un precipicio que la hace difícilmente accesible. Consta de una nave rectangular y un ábside de planta ultrasemicircular, careciendo hoy de puertas y ventanas. Aunque sus muros de mampostería conservan más de tres metros de altura no hay rastros de la cubierta, aunque hemos de suponer que estaría sostenida por dos arcos, uno en la embocadura del ábside y otro transversal en la nave; el poco espesor de los muros aconseja pensar que la cubierta sería toda de madera, incluso la del ábside.

4. SANTA BARBARA DE CORTEGANA.

En una mesetilla que corona el cerro donde se asienta la ermita que acabamos de describir, aparecen los restos, un estribo y un trozo del ábside semicircular, de otro templo de las mismas características. Su advocación antigua fue la de Santa Bárbara. El origen tipológico de estas dos iglesias, por su misma rudeza y falta de decoración, puede hallarse en muchos puntos de nuestra geografía arquitectónica: recordemos la iglesia del castillo de Calatrava la Vieja³⁶ construida entre 1147 y 1195, las iglesias «mozárabes» atípicas que estudió Gómez Moreno³⁷ o en el románico popular³⁸.

5. MEZQUITA DE ALMONASTER LA REAL.

En otro lugar hemos analizado detenidamente este edificio³⁹. Digamos ahora solamente que su ábside, de planta semicircular, es una

³⁴ Consúltese la obra citada de Pérez Embid. El autor no menciona las dificultades, bastante graves, que describe F. Collantes de Terán en el prólogo de *Inventario de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XIV*, Sevilla, 1968.

³⁵ Debemos las noticias de estas ermitas a D. Amadeo Romaro Tauler, a quien estamos profundamente agradecidos.

³⁶ TORRES BALBÁS, *Ciudades yermas*, lám. 9.

³⁷ GÓMEZ MORENO, *op. cit.*, pág. 64, 67, 90-96, 218 y 260.

³⁸ Cfr. J. GUDIOL RICART y J. A. GAYA NUÑO, *Arquitectura y escultura románicas*, "Ars Hispaniae", V, Madrid, 1948.

³⁹ A. JIMÉNEZ, *La mezquita*, pág. 45 y ss.

obra atípica en la misma línea de las tres anteriores, construida sobre 1270 y reformada luego en el XIV ⁴⁰

6. SANTA BRIGIDA DE GALAROZA.

Esta curiosa ermita está situada en lo más alto del cerro a cuyos pies se asienta la población moderna de Galaroza; antiguamente estaría rodeada por el caserío ya que en torno del templo hay muchos rastros de muros. En una primera época la iglesia debía ser similar a San Mamés de Aroche para más tarde, quizás en el XVI, añadirle dos absidiolos laterales, a modo de crucero. La identidad de molduras de la cornisa nos induce a emparentar esta obra con la segunda fase del ábside de Almonaster, es decir en el siglo XIV ⁴¹.

7. LA MAGDALENA DE CUMBRES MAYORES.

En otro lugar hemos ofrecido una planta ⁴² de la cabecera de esta iglesia, que es lo único que se conserva, situada a un kilómetro del castillo que fundara Sancho IV en 1293; en sus inmediaciones existe una fuente y un pequeño yacimiento romano. Una tradición del siglo XVIII asegura que en este lugar se asentó la primitiva población de Cumbres, que, arrasada por los portugueses, se trasladó al castillo en la fecha indicada ⁴³.

De este edificio destacamos el abovedamiento constituido por nervios de sección rectangular y trozos de cascos esféricos. Los nervios parten de basas romanas usadas como capiteles en voladizo. Por el exterior la parte curva del ábside lleva un friso de esquinillas. Los precedentes de este tipo de abovedamiento, románico en sí con unas nervaduras góticas inútiles, se dan en Castilla entre 1170 y 1214 ⁴⁴.

La iglesia de Calatrava la Nueva, construida antes de 1246, nos proporciona un jalón intermedio en el camino hacia Andalucía; sus «nervios de piedra con plementos cupuliformes de ladrillo» ⁴⁵ evocan con toda exactitud el caso que estamos estudiando. En cuanto al friso de esquinillas recordemos que no sólo es un tema habitual en el «románico de ladrillo», sino que es típico en el primer románico cata-

⁴⁰ *Ibid*, pág. 54.

⁴¹ Para ver dibujo de la planta *cfr. Ibid*, fig. 11.

⁴² *Ibid*, fig. 11.

⁴³ *Cfr. A. MORALES, Arquitectura medieval de la Sierra de Aracena* (en prensa). Sin embargo no tenemos noticias de enfrentamientos violentos en fecha inmediatamente anterior a 1293; sí hay noticias, no de esta zona, en 1296 (*Cfr. A. BENAVIDES, Memorias de D. Fernando IV de Castilla*, I, Madrid, 1860, pág. 33 y 36). Sobre el castillo *Cfr. A. JIMÉNEZ, I, op. cit.*, pág. 73.

⁴⁴ Fechas deducidas de los datos que aporta TORRES BALBÁS en *Arquitectura gótica*, págs. 12-14.

⁴⁵ *Ibid*, pág. 116.

lán⁴⁶ y en algunas de las iglesias del Gállego⁴⁷ y aún aparece en algunas iglesias mozárabes⁴⁸.

El grupo de iglesias examinado nos remite a orígenes muy diversos, pero no faltan eslabones intermedios muy claros, engarzados por el hilo de la repoblación.

La variedad de soluciones es coherente con la presunta diversidad de orígenes de sus repobladores⁴⁹ y la muy escasa formación e información arquitectónica de éstos. Una frase de D. Bayón⁵⁰ puede resumir el ambiente de aquéllas realizaciones populares tan retardatarias en general: «un colono no lleva nunca o casi nunca, a la tierra sobre la que se instala, formas que en la metrópolis son consideradas aún como nuevas. Salvo en el caso de una autoridad personal y voluntaria, el colono tiene por el contrario tendencia a repetir en el suelo virgen lo que conoce y le recuerda de algún modo el terruño... Recuerdos, imitaciones emigran, sí, pero no pasan... en orden cronológico sino por el contrario se acumulan arbitrariamente».

Estas obras, cuya cronología creemos centrada en el siglo XIII o a lo sumo en los primeros años del XIV, generarán una escuela local de arquitectura mudéjar que luchará con las diversas oleadas de formas y sugerencias que llegaron a la sierra procedentes del foco mudéjar sevillano, que en estas tierras no dará ningún ejemplar puro.

El uso del aparejo toledano, siempre con poco ladrillo, será una constante de la arquitectura serrana hasta nuestros días. La forma semicircular de los ábsides se dará por estas tierras alguna que otra vez faltando totalmente en el valle del Guadalquivir; recordemos los ábsides añadidos a la ermita de Galaroza, el ábside semielíptico de San Benito de Cazalla (parte sevillana de la sierra) y ejemplares muy tardíos: iglesia del XVIII de Valdelarco (Huelva) y capilla de la Corte de Santa Ana⁵¹.

Si la nave de la ermita de San Mamés fuese coetánea del ábside y el cuerpo de la de la Magdalena se hubiera cubierto desde un principio con arcos transversales, tendríamos un clarísimo precedente del sistema habitual de cubrir iglesias en toda la provincia de Huelva, en cuya sierra más del 70 por 100 de las iglesias medievales se cierran así.

En el terreno decorativo es el friso de esquinillas la solución que mayor fortuna tiene, faltando totalmente en el mudéjar sevillano: aparece en la segunda fase del castillo de Cortegana (siglo XIV)⁵², en las fachadas de seis o siete casitas mudéjares de Almonaster (siglos XIV y XV) y en la curiosa iglesia

⁴⁶ Buenas fotografías en M. DURLIAT, *El arte románico en España*, Barcelona, 1964, fig. 19, 20, 23.

⁴⁷ F. INÍGUEZ y R. SÁNCHEZ VENTURA, *Un grupo de iglesias del Alto Aragón*, en "A.E.A.A.", 27, pág. 215 y ss.

⁴⁸ GÓMEZ MORENO, *op. cit.*, pág. 81 y 249.

⁴⁹ Véase el mapa publicado por J. GONZÁLEZ GONZÁLEZ en *Repartimiento de Sevilla*, Madrid, 1951.

⁵⁰ D. BAYÓN, *op. cit.*, pág. 185.

⁵¹ Según nos informaron en la localidad, dicho ábside se le agregó a una capilla muy pobre del XVIII en 1959, con la intención de imitar el ejemplo estudiado en Galaroza.

⁵² Dato procedente de la campaña de restauración que dirigimos en 1972.

de Santa María de la Antigua de La Umbría (aldea de Aracena); con esta iglesia, en la que aparecen interpretaciones en ladrillos de temas sevillanos y extremeños, se cierra el ciclo de tres siglos del mudéjar de la serranía onubense, formando en torno a heterogéneas aportaciones de los colonos: en nuestra opinión el proceso de formación de los restantes focos andaluces puede explicarse de manera similar.



Figura 1.—San Pedro de Aroche. Vista desde el Sur.



Figura 2.—San Pedro de Aroche. Abside y fachada Norte.

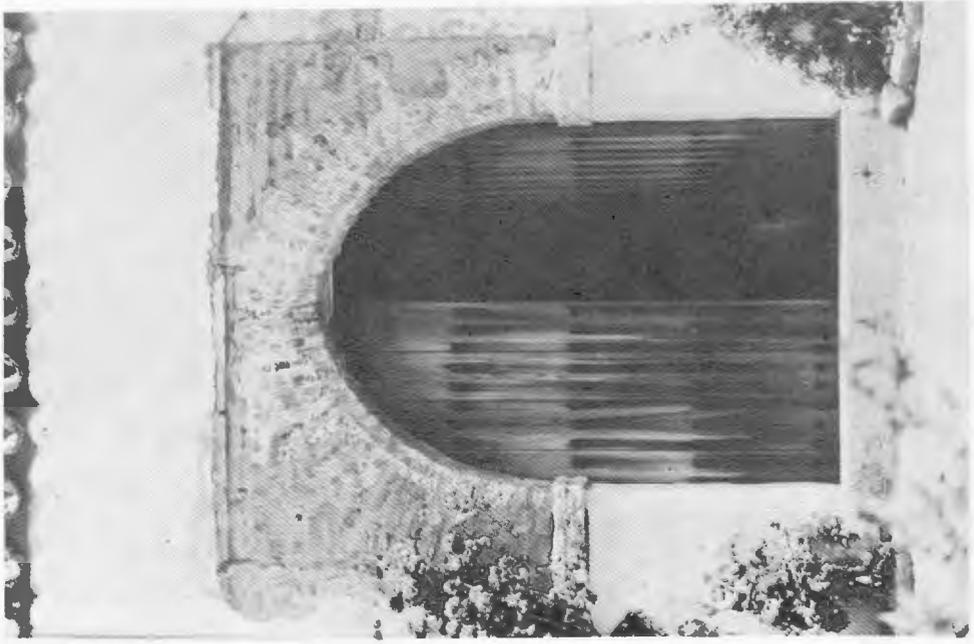


Figura 3.—Portada Sur.

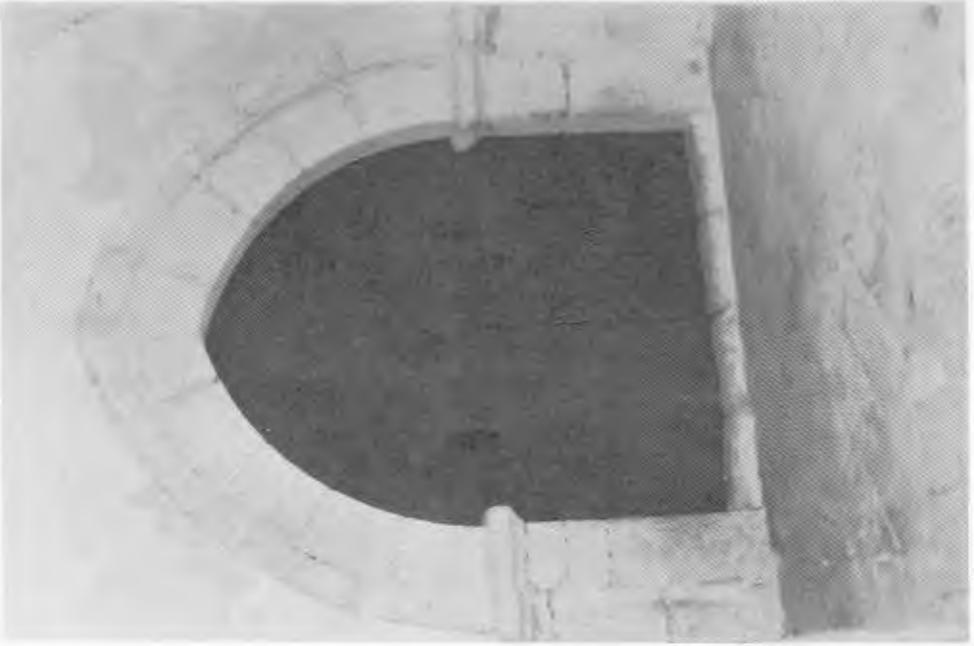


Figura 4.—San Pedro de Aroche. Puerta principal.



Figura 5.—San Pedro de Aroche. Lateral Sur del ábside.



Figura 6.—San Pedro de Aroche. Portada Norte.



Figura 7.—San Pedro de Aroche. Ventana del ábside.



Figura 8.—San Mamés de Aroche. Abside.